I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002118

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 10 DIC. 2015

V I S T O S:

La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Administradora Municipal solicita Permiso Feriado Legal por los días 04 y 07 de diciembre de 2015.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Administrador Municipal Subrogante a don **Daniel Caro Acevedo,** Director Jurídico, por los días 04 y 07 de diciembre de 2015, por ausencia de la Titular.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

3. Autorizase trabajos extraordinarios por 6 hrs., las que serán compensadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario (s) Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.